

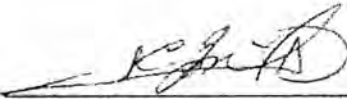
ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DE ESSALUD

En la ciudad de Huánuco a los 19 días del mes de Julio del año dos mil trece, el Dr. Pavel Carlos Quiñonez Benedetti, Director de la Red Asistencial Huánuco (Presidente), así como los funcionarios que a continuación se detallan: Dr. Bernardo Dámaso Mata, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Calidad (Secretario Técnico); Ing. Martín Percy Quintana Rojas, Jefe de la Oficina Administrativa; Abg. Romy Francis Calixto Llanos, Asuntos Jurídicos (e); Dr. Helard Roman Cano, Jefe del Departamento de Cirugía; Dr. Jorge Luis Montoya Mendoza, Jefe del Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico, manifestamos nuestro compromiso de constituir el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Huánuco el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en su circunscripción, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobadas mediante Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG del 30 de octubre 2006.

Para dicho fin el Sub Comité, cuyos integrantes serán designados por acto resolutivo de la Dirección, Resolución de Dirección N° 234-D-RAHU-ESSALUD-2013, en coordinación con la Alta Dirección de la Institución, y el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), llevará a cabo y/o continuará con las acciones de implementación correspondientes. Este Sub Comité será dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Huánuco a los 19 días del mes de Julio del año 2013.



Dr. Pavel C. Quiñonez Benedetti
Director de la RAHU
(Presidente)



Dr. Bernardo Dámaso Mata
Jefe de la Of. Plan. y Calidad
(Secretario Técnico)



Ing. Martín P. Quintana Rojas
Jefe de la Oficina Administrativa
Red Asistencial Huánuco



Abg. Romy F. Calixto Llanos
Asuntos Jurídicos (e)
Red Asistencial Huánuco



Dr. Helard Roman Cano
Jefe Departamento Cirugía
Hospital I Huánuco - RAHU



Dr. Jorge L. Montoya Mendoza
Jefe Servicio Anestesiología y CQ
Hospital II Huánuco - RAHU